

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7327164		
Objeto del Contrato:	prestación de servicios profesionales para el apoyo psicosocial y el acompañamiento para la promoción y prevención de la salud mental y la educación socioemocional de las instituciones educativas oficiales del municipio de chía		
Contratista:	María Mireya Lara Triviño		
No. de Cedula	53123005		
Fecha Inicio del Contrato	28 de enero de 2025	Fecha de Terminación	27 de noviembre de 2025
Periodo del Informe	28/04/2025 al 27/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 47.250.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.725.000
Saldo Por Pagar	\$ 28.350.000
Pago No.	4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4603746038	Abril	\$ 237.000
Pensión			\$ 303.200
ARL			\$ 10.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7327164**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 28 de abril al 27 de mayo de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la elaboración e implementación del Plan Operativo Anual (POA) de Orientación escolar para el desarrollo de acciones para la promoción y prevención en el contexto escolar por medio de un cronograma de trabajo mensual	- Se realiza desarrollo del plan del cronograma llevando a cabo reuniones y planeaciones coordinadas para el desarrollo de actividades que contribuyan positivamente en NNJA y nivel educativo en general. - Cronograma anexo - Plan de trabajo de las actividades a desarrollar al interior de cada obligación. Anexo
2. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas para la promoción, prevención y divulgación de las rutas de atención de convivencia escolar por medio de planeaciones, actividades y/o campañas psicosociales en las Instituciones Educativas Oficiales y sus sedes.	- Reuniones para llevar a cabo cronograma y planeaciones. - Realización de Talleres, actividades y campañas promoviendo el bienestar educativo a nivel general.

	• Desarrollo de actividades programadas emociometro, buen trato, mínimos no negociables. • uso responsable de redes sociales y herramientas digitales. • actividades talleres de sexualidad para grados 6° y 7° • Reforzamiento actividad del buen trato
3. Realizar procesos de atención primaria y acompañamiento psicosocial conforme a las orientaciones de las rutas de atención para la convivencia escolar para NNAJ en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, trabajo infantil, ideación suicida, consumo de sustancia, sospecha de violencia intrafamiliar y demás que se requieran en el espectro de la salud mental por medio del reporte descriptivo de las situaciones remitidas	• Se realizo atención a estudiantes con procesos de seguimiento, acompañamiento y orientación. • Atención de estudiantes remitidos a orientación escolar. Anexo
4. Realizar procesos de planeación y acompañamiento por medio de escuelas de padres en el marco de la estrategia alianza familia- escuela para el abordaje y mitigación de factores de riesgo psicosocial presentes en el entorno familiar	• Realización de escuela de padres para todos los grados de la institución educativa del 1 ciclo realizado en 4 puntos de stand con estrategias temáticas de 1. manejo emociones, 2. sexualidad, 3. Spa, 4. códigos símbolos actuales que manejan los jóvenes para hablar de determinados temas, atención en el área psicosocial a los padres en cuanto manejo de estrategias y redes de apoyo durante la jornada de entrega de notas. • Anexo
5, Realizar procesos de sensibilización y acompañamiento psicosocial referentes a la salud mental de la comunidad educativa involucrando a directivos, directivos docentes y docentes.	• Acompañamiento y apoyo taller bienestar docente. • Acompañamiento a comité de convivencia. • Reuniones equipo directivo • Anexo
6. Articular procesos intersectoriales para el Fortalecimiento de prácticas de acompañamiento para la promoción y prevención del riesgo psicosocial en el contexto escolar por medio de reuniones y encuentros con actores institucionales	• Realización de articulaciones con secretaria de salud. • Realización de reunión con personera de la IE para actividad con estudiantes y padres.
7. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones para el fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y sociocupacional por medio de planeaciones y actividades de acompañamiento y articulación con la oferta institucional del municipio de Chía.	• Realización de encuesta en proceso, se envió y socialización de link para encuesta vocacional grados 9°, 10° y 11°, foes en seguimiento con docentes de sistemas con compromiso de realizarlos en área de sistemas. • Acompañamiento y apoyo para el desarrollo de actividad orientación

	vocacional fundación santa Isabel grados 1006° y 1007°.
8. Suministrar un informe descriptivo y cuantitativo para el reporte de acciones adelantadas en conjunto con orientación escolar en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas.	• Se elabora informe descriptivo donde se valora cuantitativa y cualitativamente la realización de las diferentes actividades. Anexo
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato	• se realiza asistencia a reuniones y actividades equipo psicosocial presencial para el desarrollo de las diferentes campañas, talleres y demás actividades convocadas por parte de la secretaria de educación. Anexo



FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS
María Mireya Lara Triviño
CONTRATISTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	53123005	NÚMERO PLANILLA:	4603746038	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		MARIA MIREYA LARA TRIVINO		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	DÍAS DE MORA:	4		2025
DIRECCIÓN:	VRD BOJACA LA ESMERALDA	TELÉFONO:	9999999	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	5050977846
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

Certificación Bancaria

Jueves, 7 de noviembre de 2024

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **MARIA MIREYA LARA TRIVIÑO** identificado(a) con CC. **53123005** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
Cuenta de Ahorro	198-509690-97	2015/11/13	Activa	\$ 0.00

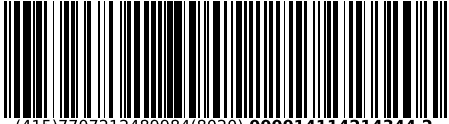
*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Santiago Valencia Calderón
Lider Area de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141142143442			
				 (415)7707212489984(8020) 000014114214344 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 3 1 2 3 0 0 5		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 5 3 1 2 3 0 0 5			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C. 1 6 9		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 1 1		0 0 1	
31. Primer apellido LARA		32. Segundo apellido TRIVIÑO		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres MIREYA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Chía 2 5		1 7 5	
41. Dirección principal VDA BOJACA SECTOR LA ESMERALDA							
42. Correo electrónico mariamire01@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 2 0 4 2 3 7 1 0 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 5 6 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 7 0 1		48. Código 7 2 2 0		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 9 0 2	
50. Código 1		50. Código 2		51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 0							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre LARA TRIVIÑO MARIA MIREYA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			